

Programa de Fomento de la Investigación de
Calidad
Comisión Sectorial de Investigación Científica
(CSIC)
Universidad de la República

INFORME DE LA VISITA A LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA
REPÚBLICA (URUGUAY) EN EL MARCO DEL
PROGRAMA DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN
DE CALIDAD (FASE C)

Lupicinio Íñiguez-Rueda



14 de noviembre de 2015

Dr. Lupicinio Íñiguez-Rueda. Catedrático de Psicología Social.
Departament de Psicologia Social. Facultat de Psicologia. Universitat
Autònoma de Barcelona (Espanya)
Lupicinio.iniguez@uab.cat

Como parte del *Programa de Fomento de la Investigación de Calidad* (en adelante, PFIC) en el conjunto de la *Universidad de la República*, he sido convocado una vez más, en esta ocasión para valorar el PFIC en su Fase C y realizar propuestas tendentes al fortalecimiento de aquellas áreas, como la Psicología Clínica, aún en una situación que debe mejorar. Anteriormente, el equipo compuesto por el Dr. Juan Godoy, el Dr. Javier Nieto y yo mismo se había constituido como *Comité de expertos* para elaborar un Informe en el año 2009 y otro informe de seguimiento sobre la actividad investigadora en la Facultad en el año 2012. Finalmente, en el año 2014 realicé una evaluación final sobre la actividad investigadora en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

Este programa ha sido promovido por la *Comisión Sectorial de Investigación Científica* (CSIC) de la *Universidad de la República* de acuerdo con la siguiente fundamentación: *“La Universidad de la República (UdelaR) contribuye de manera sustancial a la investigación de calidad que se realiza en el país en muy diversas áreas. Es misión de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) fomentar las capacidades de investigación de la UdelaR en todas las áreas de conocimiento, lo que ha venido haciendo a través de diversos Programas, en su enorme mayoría organizados bajo la modalidad de fondos concursables. Esta modalidad es fundamental y seguirá siendo principal en el trabajo de la CSIC, pero debe complementarse con otras formas de apoyo que apunten a la creación o fortalecimiento de capacidades de investigación en áreas o sectores que hoy presentan debilidades. Esto se justifica puesto que uno de los criterios claves de los procesos de evaluación de la CSIC en sus programas concursables es, justamente, la calidad de las actividades asociadas a la investigación que se proponen. Esto hace que áreas o sectores estructuralmente débiles en materia de investigación no puedan ser apoyadas desde dichos programas”.*

Es en base a esta justificación que el PFIC en el conjunto de la *Universidad de la República* se plantea como objetivo apoyar propuestas que apunten a fortalecer las capacidades para llevar a cabo actividades de investigación de calidad en áreas o sectores donde dichas capacidades son actualmente débiles. Como en las anteriores oportunidades, éste es el marco en el que se inscribe el presente informe.

En el transcurso de la visita he mantenido encuentros y realizado entrevistas y actividades con:

- Equipo coordinador de la Fase C: Fernando Berriel, Gonzalo Correa y Alejandra López
- Decana de la Facultad de Psicología: María José Bagnato
- Directiva del Centro de Investigación Clínica en Psicología y Procesos Psicosociales de Pequeña Escala (CIC-P)
- Directiva del Centro de Investigación en Psicología de la Salud Ocupacional, la Innovación y el Cambio Organizacional (CICPSOICO)
- Instituto de Psicología Social
- Estudiantes de Maestrías y Doctorado
- Directores/as de Institutos, Coordinadores de Programas, Directores de Centros de investigación, y docentes en régimen de dedicación total

El conjunto de actividades realizadas tuvo lugar en la Sede de la *Facultad de Psicología (UDELAR)* durante los días 9 a 13 de noviembre 2015.

El objetivo del PFIC era *“apoyar propuestas que apunten a fortalecer las capacidades para llevar a cabo actividades de investigación de calidad en áreas o sectores donde dichas capacidades son actualmente débiles”*. En relación a este objetivo, en el informe de 2014 señalé que, aunque los avances en relación a la investigación eran más que notables, en el objetivo final de consolidación de las capacidades investigativas de la facultad, aún persistían dificultades que requerirían una continuada agenda de acciones de impulso.

En este sentido, y de acuerdo con los objetivos del PFIC en su FASE C, en esta oportunidad se trató de realizar algunas valoraciones, generar insumos para la definición de los pasos a seguir y, eventualmente, realizar alguna aportación en la línea de potenciar y mejorar las capacidades para la investigación, especialmente en aquellos ámbitos que muestran mayor debilidad.

Entre las diversas debilidades y dificultades, en el informe de 2014 se señalaron:

- la indefinición de una agenda de investigación
- las tensiones entre una concepción profesionalista de la Facultad y una concepción más Académica
- la dificultad de coordinación entre Institutos-Centros, y entre Institutos-Programas.

El foco de las actividades desarrolladas en la presente visita se han centrado en todas, o en parte, de estas cuestiones. Adicionalmente ha habido reuniones abiertas con estudiantes de Maestrías y Doctorado con otra finalidad: la puesta en común y el debate sobre las dificultades en el proceso de diseño y realización de la investigación de maestría y/o doctorado.

Actividades

A/ Reunión con el equipo coordinador del PFIC-FASE C

Asistentes: Fernando Berriel, Gonzalo Correa y Alejandra López

En la reunión con el equipo coordinador se presentaron los objetivos de la Fase C, y los objetivos específicos de la visita. También se concretó la agenda definitiva de la visita.

B/ Reunión con la directiva de CIC-P

Asistentes: Denise Dogmanas, Adriana Tortorella, Silvana Contino, Rosa Zytner. Por PFIC-FASE C: Gonzalo Correa, Alejandra López.

Se repasó la evolución del centro desde su creación hasta el nombramiento de la actual dirección y el momento presente.

Hubo un debate abierto sobre las características del centro, su situación actual y los conflictos, tensiones y dificultades que afronta. Se constataron las dificultades que se derivan de la confusión organizacional entre Institutos y Centros de investigación.

Realicé dos tipos de propuestas: unas relacionadas con la organización y otras relacionadas con la investigación.

Sobre la organización, sugerí:

- la reorganización del centro limitando su objetivo y alcance a la investigación en Psicología Clínica, dejando para la gestión del Instituto de Psicología Clínica y/o el conjunto de la Facultad, la organización de la docencia, la extensión y la asistencia clínica. En este sentido me parecería altamente funcional la creación de una Clínica de la Facultad que prestara asistencia psicológica ya sea a la comunidad universitaria exclusivamente, ya sea al conjunto de la comunidad
- la renuncia a incorporar todas las líneas y proyectos de investigación hoy existentes en el ámbito de la Psicología Clínica, para conformar el centro a partir de un número pequeño de líneas de investigación organizadas por Programas o campos de investigación
- que el vínculo y la aportación del Centro a la formación y enseñanza de la Psicología a través de la oferta de tutoría y dirección organizada entorno a líneas de investigación concretas, tanto a nivel de Máster como a nivel de Doctorado
- distinguir entre el espacio físico del anexo Mercedes de las actividades que se realizan dentro de él: asistencia psicológica, extensión e investigación, reservando para el Centro la gestión exclusivamente de la investigación

Sobre la investigación sugerí:

- la pertinencia de consensuar la terminología usada en la Facultad, los Institutos, los Programas y los Centros para referirse a las actividades de investigación: programa de investigación, línea de investigación, proyecto de investigación y grupo de investigación
- la elaboración de una agenda de investigación. Propuse un ruta como punto de partida para esa elaboración:
 - Identificar las prioridades del Gobierno plasmadas tanto en las Políticas Públicas como en los Planes de investigación
 - Mapear los campos de investigación en el área de la Psicología Clínica:
 - En el interior del Instituto de Psicología Clínica y en el propio Centro
 - En la investigación internacional reflejada en los medios de difusión científicos
 - Dejar abierto un campo para la innovación en la investigación clínica
- La pertinencia de crear la figura de "Gestor de la Investigación"

C/ Reunión con la decana de la Facultad, María José Bagnato

Asistentes: María José Bagnato (Decana). Por PFIC-FASE C: Fernando Berriel, Gonzálo Correa.

Se trató de un intercambio de información y de impresiones sobre distintos aspectos relacionados con la organización de la Facultad y de la investigación.

- La decana informó de los planes del actual equipo de gobierno en relación a la plantilla y los planes de enseñanza, y de la propuesta de reorganización de los postgrados
- Por mi parte transmití mis opiniones, basadas en el conocimiento de la Facultad tras cinco años de actividades de evaluación:
 - La actual organización en Institutos, Programas y Centros genera múltiples problemas y tensiones que representan un freno en el avance de la investigación. En este sentido sugerí la eliminación de los Programas. Una sugerencia-estímulo para el debate podría ser:
 - Creación de un área de la Facultad para la gestión de la extensión, que organice y coordine grupos para campos, áreas, ámbitos o territorios específicos
 - Creación de un área de la Facultad para la gestión de la enseñanza, que organice la docencia a partir de equipos docentes por materia o conjuntos de materias
 - Organización interna de los Institutos por Grupos de investigación
 - De ello se deriva la pertinencia de re-pensar dicha organización para su modificación en el medio o largo alcance. Mientras no se cambie sustancialmente la organización, sustituir la denominación actual del "Programa" por otra como "Área" o "Sección", a fin de disminuir las confusiones entre los programas actuales y los programas de investigación
 - La terminología empleada en la Facultad para referirse a las actividades de investigación necesita ser consensuada dado que el diálogo y el debate, así como la organización y el funcionamiento, están enrarecidos por la polisemia en el uso de términos como "Programa de investigación", "Línea de investigación", "Proyecto de investigación" y "Grupo de investigación".

D/ Reunión con Mónica Lladó, Directora, y reunión de trabajo con el profesorado del Instituto de Psicología Social

Asistentes: Gabriel Eira, Fernando Berriel, Laura López Gallego, Alicia Rodríguez, Lorena Funcaste, Gonzalo Correa, Robert Pérez, Mariana Folle.

En la reunión previa con Mónica Lladó se concretaron los objetivos y la finalidad de la reunión plenaria con el profesorado del Instituto. Se acordó

la utilización de una técnica de consenso a fin de centrar tanto la discusión como las conclusiones.

El objetivo de la reunión fue evaluar los Programas del Instituto y definir una estrategia organizativa que potencie y mejore la producción de conocimiento científico en el campo de la Psicología Social.

Los ejes de la discusión fueron:

- En relación a la organización
 - aspectos positivos/negativos de la actual organización por Programas
 - problemas oportunidades de la organización en Institutos y Programas
 - Definición de “grupo de investigación”
 - Inserción de los grupos de investigación en una organización de Instituto/Programas
- en relación a la actividad investigadora
 - Cómo construir una agenda de investigación en el contexto social uruguayo actual
 - Diferenciación entre “Programa de investigación”, “Línea de investigación” y “Proyecto de investigación”

Se constataron las dificultades y tensiones derivadas de la organización actual que se concretan en la fragmentación organizacional y temática. Así mismo se constató la dificultad para definir lo que es un “grupo de investigación” aunque se concordó que implica una agenda común y que su inserción en la organización de la Facultad pasa por la definición previa de líneas estratégicas de investigación.

En relación a la agenda de investigación, se concordó que es necesario identificar los interlocutores para un diálogo, y realizar un análisis de la coyuntura que contemple las agendas gubernamentales y sociales. Finalmente pudo consensuarse las definiciones de “línea de investigación” (configurada a partir de la definición de un problema de investigación), de “proyecto” (definido a partir de una pregunta de investigación), y “programa de investigación” (conformado a partir de un campo de problemas de investigación).

E/ Conversatorio con estudiantes de Maestrías y Doctorado

Asistentes: María José Agüero, Jimena García, Luis Jiménez, Adriana Andrade, Chiara Difabio, Alejandro Raggio, Lys Pérez, Ana Monza, Fernando Berriel, Graciela Echeberry, Alicia Rodríguez, Gonzalo Correa.

Durante el conversatorio se abordaron temas como:

- Métodos: características de los métodos basados en la investigación-acción
- el trabajo de campo: dificultades que se plantean en el inicio y en la finalización, cuestiones éticas implicadas
- la presión por la escritura: combatir los miedos a la escritura comenzando a escribir tempranamente
- la difusión y publicación académica: modalidades de difusión del

conocimiento científico, políticas "open access", artículos científicos, lenguajes de comunicación dependientes del público objetivo

- defensa de la tesis: composición de los tribunales, comportamientos más habituales en los tribunales

F/ Jornada de Trabajo "Investigación en la Facultad de Psicología: desarrollo y prospectiva 2016-2020"

Asistentes: Carolina Guidotti, Marita Pimienta, Luis Pereyra, Adriana Tortorella, Álvaro Mailhos, Denise Dogmanas, Mónica Olazos, Robert Pérez, Jorge Chávez, Alicia Rodríguez, Nelson de León, Mónica Lladó, Silvana Contino, Guillermo Millán, Karen Moreira, Rosa Zytner. Por PFIC-FASE C: Fernando Berriel, Gonzálo Correa, Alejandra López.

El objetivo de la jornada fue la identificación de líneas de desarrollo y organización de las prácticas de producción de conocimiento en la Facultad de Psicología. La propuesta de participación fue dirigida a Directores/as de Institutos, Coordinadores/as de Programas, Directores/as de Centros de Investigación, y docentes en régimen de dedicación total. Se trabajó bajo el esquema de una técnica de consenso (Grupo Nominal) para, por un lado entablar un debate focalizado y, por otro, construir consensos en relación a ciertos problemas clave.

Las preguntas/temas que articularon la actividad fueron:

- en relación a la actividad investigadora
 - Cómo construir una agenda de investigación en el contexto social uruguayo actual
 - Diferenciación entre "Programa de investigación", "Línea de investigación" y "Proyecto de investigación"
 - Definición de "grupo de investigación"
- En relación a la organización
 - problemas y oportunidades de la organización en Institutos, Programas y Centros
 - Inserción de los grupos de investigación en una organización de Institutos, Programas y Centros

Ver documento adjunto los detalles del curso de la jornada y las conclusiones

G/ Reunión con dirección del CICPSOICO

Asistentes: Lorena Funcasta. Por PFIC-FASE C: Gonzálo Correa.

Se repasó la evolución del centro desde su creación hasta el nombramiento de la actual dirección y el momento presente.

Fui informado de las características del centro, su situación actual y los conflictos, tensiones y dificultades que afronta, en particular, del bajo

número de investigadores/as actualmente adscritos al Centro, y su invisibilidad para el resto de la Facultad.

En mi opinión, la dinámica del centro muestra las dificultades derivadas de la confusión organizacional entre Institutos y Centros de investigación. En particular, se aprecia un desconcierto sobre los criterios a utilizar para la inclusión de proyectos ya sea en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología o en el Centro, y sobre la adscripción de investigadores ya sea a uno o a otro.

Realicé dos tipos de propuestas: unas relacionadas con la organización y otras relacionadas con la investigación.

Sobre la organización, sugerí:

- la refundación del centro focalizando su objetivo y alcance al campo de la innovación organizacional tanto en el ámbito de la Administración Pública, como en el de las organizaciones Productivas y las Organizaciones sin ánimo de lucro. Eventualmente puede añadirse el campo de la salud en entornos organizacionales.
- Definir unas pocas líneas de investigación (tres o cuatro) y configurar un equipo de investigación para cada una de ellas
- Articularse con las maestrías y el doctorado a través de las líneas de investigación
- Innovar en la organización del propio centro

Sobre la investigación sugerí:

- la pertinencia de consensuar la terminología usada en la Facultad, los Institutos, los Programas y los Centros para referirse a las actividades de investigación: "Programa de investigación", "Línea de investigación", "Proyecto de investigación" y "Grupo de investigación".
- realizar un cronograma colocando como fecha límite para la reorganización del Centro la convocatoria nacional I+D+I, y que comporte el compromiso de presentar tantos proyectos como líneas finalmente contenga el Centro.
- La pertinencia de crear la figura de "Gestor de la Investigación"

